

OFICIO INTERNO	DIRECCION DE ADMINISTRACION RECURSOS HUMANOS	FECHA
116-2023		viernes, 2 de junio de 2023
ENRIQUEZ SERVICIOS OBRAS Y SUMINISTROS S.A. DE C.V. COMUNICADO		
PREVENCIÓN DE VIOLENCIA LABORAL		
A todo el personal que labora en Enríquez Servicios, les informamos que:		
<p>La violencia laboral es una forma de abuso de poder cuya finalidad es excluir, aislar o someter al otro.</p> <p>Un desbalance entre el esfuerzo y la recompensa pueden generar un sentimiento de injusticia en los trabajadores, llevándolos a sentimientos de ira que pueden ser dirigidos contra un supervisor o compañero de trabajo.</p> <p>Si entre tus compañeros has sentido que sufres de mobbin laboral, queremos escucharte y tomar las medidas necesarias para prevenir la violencia laboral.</p> <p>Algunos ejemplos de mobbing laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▫ Agresión verbal en forma de burlas o insultos ▫ Prácticas que excluyen o aíslan al trabajador que es víctima de la situación ▫ Humillaciones ▫ Chismes y calumnias sobre la persona ▫ Amenazas verbales o escritas ▫ Exceso en la carga de trabajo ▫ Ridiculicen ▫ Discriminación <p>Recuerda que como medio de prueba puedes enviarnos a tu "Caso (chat con tu nombre)".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotos • Testigos • Documentos • Videgrabaciones • Grabaciones de voz 		
ATENTAMENTE RECURSOS HUMANOS		